



MORO , “REGALA” EL CAMPO DE GOLF DE TRUYÉS A LA PROMOTORA

Después de la puesta en escena de otra obra teatral a las que nos tiene acostumbrados el Sr. Moro, esta vez relacionada con la cesión del Campo de Golf a la promotora Dolobay Erma , desde IU creemos necesario manifestar lo siguiente:

Que el campo de Golf cedido por 50 años tiene una extensión de 347.143 m2, que al precio de 18€ el m2 que sé esta pagando a los expropiados supone un valor de dicho campo de 6.248.574€

Que para IU, y así lo hemos expresado en la Comisión Informativa, la concesión del campo de golf debía celebrarse en “régimen de concurrencia” con el objetivo de sacar el mayor beneficio posible para la Corporación, como recoge la ley del 33/2003 de Patrimonio de Administraciones Públicas, y no como ha hecho el Equipo de Gobierno concediéndoselo en “adjudicación directa” a Dolobay Erma acogiéndose para ello a las “excepcionalidades” que tiene dicha ley.

Que para IU, el acuerdo de cesión alcanzado en el pleno extraordinario del pasado viernes, es un auténtico regalo que la USPC y el PP le hacen a la promotora Dolobay Erma. Ya que hemos cedido por 50 años, un campo de Golf que tiene un valor de 6.248.574€ y que solo le pedimos, por ello a la promotora la cantidad irrisoria de 3.000€ al año, cuestión esta que la promotora a fecha del pleno no había aceptado pagar.

Por todo lo expuesto pedimos la anulación del acuerdo alcanzado en el Pleno y que se haga una convocatoria, para la de cesión del Campo de Golf, en “**régimen de concurrencia**” a la que puedan acceder mas empresas o promotores en los términos que la Corporación establezca. Ya que al ser éste una propiedad de la Corporación , es ésta la que tiene que garantizar y estipular las condiciones más beneficiosas posibles para Corvera.

Corvera a 23 de Septiembre del 2004